



REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

Participación de Su Excelencia Waleska Hormechea B., Fiscal General de Cuentas, Fiscalía de Cuentas de la República de Panamá

Debate General de la Décima conferencia de los Estados Parte (COSP), en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC)

11 al 15 de diciembre de 2023
Atlanta, Estados Unidos de América

Gracias Señor/a Presidente

Honorable audiencia y distinguidos delegados,

Mi delegación se suma a los reconocimientos expresados por quienes me antecedieron, por los trabajos que usted y su delegación han liderado para lograr una exitosa Conferencia de los Estados parte.

Es un honor estar aquí reunidos en esta décima conferencia de los Estados parte de la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción, un espacio que reafirma el compromiso colectivo en la lucha contra la corrupción que cada Estado parte tiene, cumpliendo así con los objetivos establecidos en la convención, promoviendo iniciativas que ayuden a erradicar este flagelo, examinar la aplicación de las buenas prácticas existentes y fortalecer la cooperación entre los Estados partes, pues trabajando en comunidad logramos exterminar la corrupción.

Panamá es un país comprometido con la causa de suprimir la corrupción en todas sus formas. Reconocemos la importancia de abordar este fenómeno que socava la confianza pública, limita el desarrollo sostenible y obstaculiza la igualdad de oportunidades.

Es por ello, que en nuestra firme convicción de construir una sociedad más justa e inclusiva, Panamá se adhiere a los principios de igualdad de género, promoviendo la participación equitativa de mujeres y hombres en todos los niveles de la sociedad, quebrantando de esta forma las barreras de desigualdad.

Para mi delegación, la participación ciudadana, es un pilar fundamental en la construcción de instituciones sólidas y transparentes, es por esto que Panamá, valora el compromiso y la colaboración de los ciudadanos, quienes desempeñan un papel crucial como vigilantes del manejo de la gestión pública, pues la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información de la gestión pública, así como la oportuna materialización del conflicto de interés, son mecanismos que previenen la corrupción, creando así una mayor confiabilidad en las instituciones del Estado y una eficiente gestión pública.

Asimismo, reafirmamos nuestro compromiso con la recuperación de activos, entendiendo su importancia en la restitución de los recursos malversados relacionados con la corrupción.

Señor/a Presidente

En el ámbito internacional, confirmamos la importancia de la cooperación técnica y la asistencia judicial recíproca como herramienta para prevenir la corrupción en asuntos penales, civiles y administrativos. Panamá aboga por una cooperación sólida y eficaz entre naciones, fortaleciendo los lazos de colaboración para investigar y enjuiciar casos transnacionales de corrupción en tiempo oportuno, a fin de reducir los riesgos de la existencia de refugios para los corruptos.

En este encuentro de tan alto nivel, reiteramos nuestro compromiso inquebrantable con la transparencia, la rendición de cuentas y la promoción de las mejores prácticas en todos los niveles de la sociedad para prevenir y combatir la corrupción. Panamá reafirma su compromiso con esta convención con la convicción que juntos, como comunidad internacional, continuemos con la lucha contra este flagelo para construir un mundo más justo, equitativo y próspero para todos.

¡Muchas gracias!